

Encuesta de Corrupción 2011: Disminución en Percepción y Hechos

Las cifras son bastante auspiciosas al ubicarse en el mínimo nivel histórico en prácticamente todas las categorías de percepción, hechos e instituciones, complementado con un aumento sustancial en las sanciones frente a las denuncias, lo que refuerza la confianza en las instituciones y acerca a Chile a ser un país con bajo nivel de corrupción.

La corrupción es una preocupación constante de todas las sociedades, ya que tiene efectos negativos tanto en el campo económico como en el político. En este sentido, la necesidad de combatirla es un desafío constante para las sociedades y sus gobiernos.

La experiencia internacional ha demostrado que para poder combatir de forma eficiente la corrupción se necesitan mediciones que permitan conocer su naturaleza, forma de operar y qué instituciones se ven afectadas, de manera que se puedan diseñar políticas correctas para enfrentarla.

Existen diversos modos para medir la corrupción, entre los que se encuentran las denuncias judiciales, artículos de prensa relacionados con el tema o encuestas de percepción de corrupción. Ninguna de estas formas de medición es perfecta, sin embargo, todas aportan información sobre su origen y destino.

Libertad y Desarrollo desde el año 2002 ha desarrollado la Encuesta de Corrupción. Su objetivo es medir este fenómeno en el tiempo haciendo más sólida la información recolectada. El universo son los empresarios y ejecutivos del país, segmento de la población que tiene mayor información sobre este fenómeno.

La encuesta mide la corrupción desde dos ángulos distintos. La primera parte busca establecer cuál es el nivel de percepción que existe en el país y las instituciones que se perciben más involucradas. Una segunda parte, busca evidenciar si los encuestados conocen en forma directa casos de corrupción.

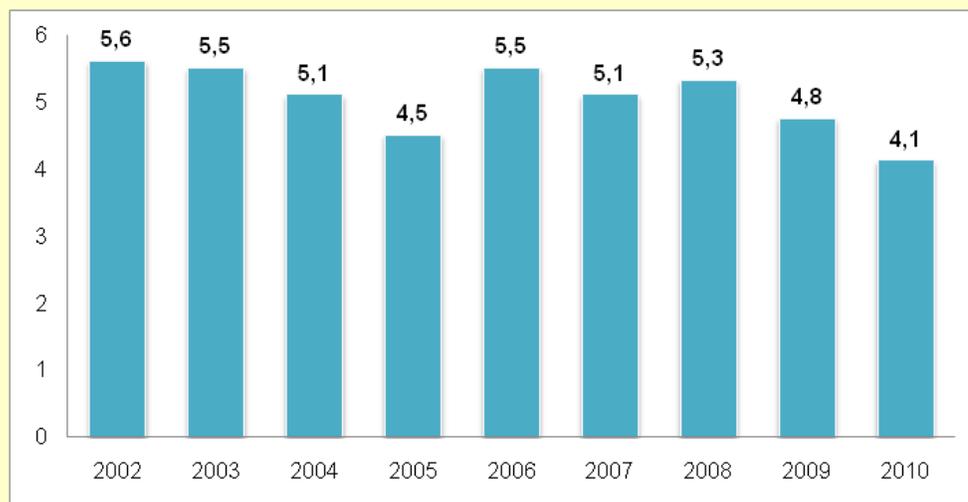
Para efectos de la encuesta, corrupción se definió como “uso de bienes y servicios públicos, como de regulaciones y cuerpos legales, para otorgar privilegios privados”.

Percepción de corrupción

La encuesta 2011, que evalúa percepción y hechos de corrupción de 2010, entregó como resultado de percepción un 4,1 (en una escala donde 0 es el nivel mínimo y 10 el máximo), donde se puede apreciar una disminución sustancial de 0,7 puntos porcentuales, llegando al menor nivel histórico y siguiendo la tendencia a la baja desde el aumento sustancial del año 2005.

Gráfico Nº 1

NIVEL DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN (0 MÁXIMO, 10 MÍNIMO)



Fuente: Encuesta de Corrupción 2011, LyD

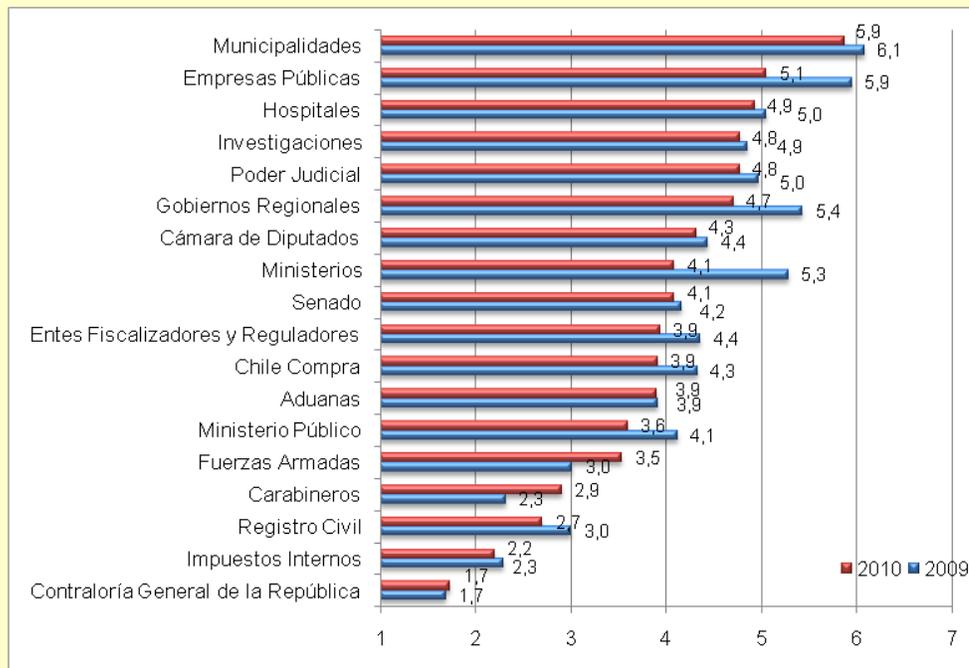
En relación a un año atrás, quienes creen que la corrupción es menor o mucho menor aumentaron en 36 puntos porcentuales, ubicándose en 47%. En tanto, la percepción de que la corrupción es mayor o mucho mayor pasó de 40% a 7% entre 2010 y 2011, mostrando una reducción de 33 puntos porcentuales. Un 45% cree que la corrupción es igual.

De la misma forma, el 50% de los encuestados cree que la corrupción va a ser menor o mucho menor en el futuro (39% en la medición anterior), cifra que se compara positivamente con el 12% mostrado en la primera encuesta, efectuada en 2002.

En casi todas las instituciones disminuye la percepción de corrupción. Las instituciones que lideran el ranking son las municipalidades (5,9%), las empresas públicas (5,1%) y los hospitales (4,9%).

Gráfico Nº 2

NIVEL DE PERCEPCIÓN DE CORRUPCIÓN POR INSTITUCIÓN



Fuente: Encuesta de Corrupción 2011, LyD.

Hechos de corrupción

Siguiendo la tendencia, en los hechos de corrupción un 39,9% de los encuestados dice conocer un caso de corrupción, lo que significa una reducción de 6 puntos porcentuales con respecto al año anterior, llegando a su nivel más bajo desde que se realiza la encuesta (Ver Gráfico Nº 3).

Con respecto al conocimiento de casos, las municipalidades se ubican en primer lugar y aumentan de 21,2% a 24,5% entre la encuesta presentada en 2010 y la actual. Luego se encuentran las empresas públicas, que bajan de 15% a 11,3% en el mismo lapso de tiempo. En el caso del tercer lugar (ministerios) se da una reducción importante desde un 16,7% a un 8,6%.

Tipos de ilícitos y sus propósitos

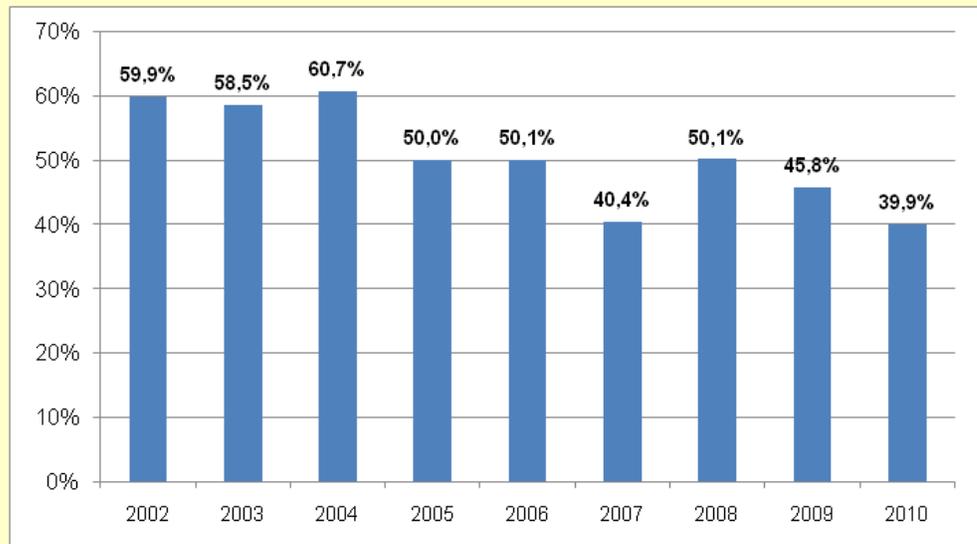
Tal como en encuestas anteriores, el tráfico de influencias sigue siendo mencionado como la principal situación de corrupción (47%). Luego se ubica el pago ilícito (32%) y el mal uso de recursos o bienes fiscales (16%).

En tanto, el mayor propósito de corrupción es ganar una licitación, pero éste se reduce en 7 puntos porcentuales, al pasar de 43% en 2010 a 36%.

en 2011. Por el contrario, al interior de las municipalidades, institución más mencionada en esta pregunta, aumentan los hechos de corrupción para ganar licitaciones en 5 puntos porcentuales (de un 20% a un 25%).

Gráfico N° 3

PORCENTAJE DE CONOCIMIENTO DE HECHOS DE CORRUPCIÓN DE FORMA DIRECTA



Fuente: Encuesta de Corrupción 2011, LyD.

Denuncia y sanción

Con respecto a la denuncia, se mantiene la tendencia de los últimos años. Un 15% dice haber denunciado el caso a las autoridades, mientras que el 67% no lo hizo.

Frente a los casos denunciados, aumenta la sanción como consecuencia en 28 puntos porcentuales, pasando de 10% en 2010 a 38% en 2011 (ver Gráfico N° 4), lo cual es un importante incentivo a realizar denuncias. Esto, por cuanto al analizar las razones para no hacer denuncias, la más mencionada es que éstas no tienen efecto (32%).

Es importante destacar que el miedo a las represalias presenta una fuerte reducción, ya que en 2010 se ubicaba en 29% y este año lo hace en 18%.

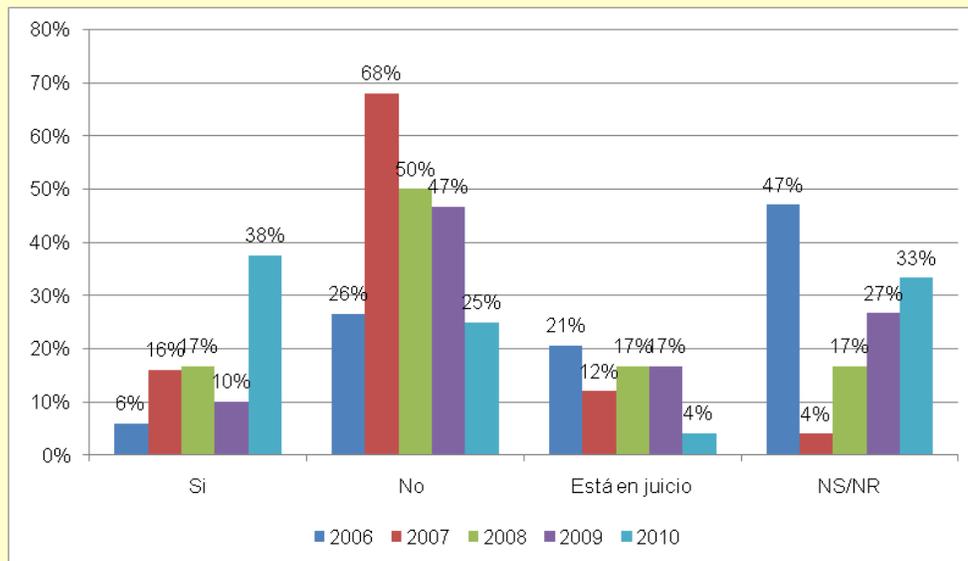
Tamaño de la empresa

Midiendo los casos de corrupción versus el tamaño de la empresa, de acuerdo a su nivel de venta, se puede apreciar que independiente del

tamaño de ventas, que va desde las 2.400 UF hasta más de 500.000 UF, el conocimiento de casos de corrupción varía entre un 32% y un 48%, de manera de que no existe una correlación directa entre el tamaño de la empresa y corrupción, sino que el fenómeno es transversal.

Gráfico N° 4

¿HUBO ALGÚN TIPO DE SANCIÓN?



Fuente: Encuesta de Corrupción 2011, LyD.

Conclusiones

Las últimas cifras de la Encuesta de Percepción son bastante auspiciosas al ubicarse en el mínimo nivel histórico en prácticamente todas las categorías de percepción, hechos e instituciones, complementando con un aumento sustancial en las sanciones, lo que refuerza la confianza en las instituciones y acerca a Chile a un país con bajo nivel de corrupción.

Disminuye la percepción de corrupción en casi todas las instituciones, lo hace en mayor medida los ministerios (1,2) y las empresas públicas (0,9). Las municipalidades (5,9), las empresas públicas (5,1) y los hospitales (4,9) son las instituciones que lideran el ranking de percepción de corrupción, por lo que a pesar de haber mejorado en esta materia, deben ser más enfáticas en transparencia, regulación y cercanía con los ciudadanos.

El ranking de hechos de corrupción es liderado por municipalidades (24,5%), empresas públicas (11,3%) y ministerios (8,6%). En este caso, al contrario del ranking de percepción donde la imagen y prensa influyen de forma importante, se debe aumentar la regulación y velar estrictamente por

la transparencia, generando incentivos para disminuir la corrupción en estas instituciones que están más expuestas a nivel nacional.

En relación a la comparación con el año anterior, aumenta en 36 puntos porcentuales la percepción de menor corrupción, lo que en 2002 se ubicaba en un 2%. De la misma manera, aumenta en 11 puntos porcentuales la percepción de que en el futuro será menor la corrupción, lo que demuestra que se está generando un cambio cultural respecto a la corrupción y las distintas medidas de transparencia e instituciones están funcionando de mejor manera que años anteriores.

La percepción y los hechos poseen rankings diversos como lo que sucede en los casos de Investigaciones (4° y 11° respectivamente) e Impuestos Internos (17° y 7° respectivamente), donde se puede apreciar que percepción y hechos no están completamente ligados y las instituciones como Investigaciones, Fuerzas Armadas, Senado y Cámara de Diputados, que tienen una percepción negativa que no es contrastada con los hechos, deben mejorar su percepción.

Aumentan las sanciones a los hechos de corrupción en 28 puntos porcentuales, llegando a un 38%, mientras que en 2002 las sanciones se aplicaban sólo en un 6% de los casos. Esto debe ser un argumento para contrarrestar la baja denuncia que hay en Chile.

El avance en los últimos años es positivo. Sin embargo, es necesario seguir profundizando en el fortalecimiento de las instituciones y poner atención en aquellas que presentan un número significativo de casos de corrupción. De la misma forma, resulta importante mejorar la confianza en la ciudadanía, con el objeto de que ésta perciba que las denuncias sí tienen consecuencias.